



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 41506/2015.

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Silvia M. OJEDA para ser autorizada a dictar la materia de posgrado "Teoría Estadística I", en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada-UNC durante el segundo cuatrimestre 2015; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS 5/2000 autoriza estas actividades;
Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia ha dictaminado favorablemente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. Silvia M. OJEDA, en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, a dictar la materia de posgrado "Teoría Estadística I", en el marco de la Maestría en Estadística Aplicada-UNC durante el segundo cuatrimestre 2015.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 322/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF